

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	14004488 - Ntra. Sra. de Araceli
	2020/14004488/M000000000082
	Fecha: 25/05/2020 19:50:24

0004488.edu@juntadeandalucia.es

Tel. 957596568 - Fax 957596555 - Tel. corporativo 584568

CEIP Nuestra Señora de Araceli



www.ceipnuestra.com

C/ Paseo de Rojas, 2

14900 Lucena (Córdoba)

Junta de Andalucía

ANA GLORIA PORRAS ROLDÁN, DIRECTORA DEL CEIP NTRA. SRA. DE ARACELI DE LUCENA, COMUNICA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO:

En nombre del claustro docente que presta servicio en el centro, quiero transmitirles tanto a las familias como a los alumnos la importancia de que durante este tercer trimestre se continúe el proceso de enseñanza-aprendizaje. Les agradezco la colaboración que están prestando con todos los maestros del centro y la buena disposición para seguir ayudando a sus hijos-as. Deseo que todos estén bien y sigan respetando las normas establecidas.

Atendiendo a lo establecido en la **INSTRUCCIÓN de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020**, al y del principio de autonomía pedagógica y organizativa de los centros, la evaluación en este tercer trimestre será:

- En **infantil**, *“la evaluación tiene en esta etapa una evidente función formativa, sin carácter de promoción”(…)* *“y se expresará en término cualitativos”*. Como consecuencia, la evaluación se realizará en los términos que siempre se han venido usando y se considerarán los trabajos entregados a los tutores y tutoras para la mejora y calificación del alumnado.
- En **primaria**, *“los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado. No obstante, se priorizará la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, diagnóstico y formativo, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna”*. Así, es importante que los alumnos con calificación negativa, aprovechen el trimestre para aprobar las materias y superar el curso; y los alumnos con calificación positiva consideren la posibilidad de mejorar su nota y de afianzar sus conocimientos para el próximo curso.

Además, debo señalarles que el **Programa de Refuerzo Estival** se podrá solicitar del 12 al 18 de junio, se desarrollará en el mes de julio en dos quincenas y será de 9:00 a 14:00. El programa es gratuito y lo imparten maestros en activo. Pueden consultar más información en la web del centro, que se irá actualizando según la nueva información que vaya remitiendo la Consejería de Educación y Deporte.

Por otro lado les informo, que en virtud de las directrices y aclaraciones remitidas por la **Consejería de Educación y Deporte, INSTRUCCIONES DE 13 DE MAYO DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVAS A LA APERTURA DE LOS CENTROS DOCENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO PARA EL CURSO 2020/21 Y OTRAS TAREAS ADMINISTRATIVAS**, **el centro está abierto desde el lunes 18 de mayo para trámites administrativos de forma presencial**, en horario de **9:30-13:30; siendo recomendada la tramitación telemática**. Les indico alguna información y plazos que serán de su interés y la organización establecida desde el centro:

- En el colegio se ha desarrollado un protocolo en relación al COVID-19: se dispone de hidrogel, se garantizan distancia de seguridad de dos metros, se desinfectan las distintas zonas, es obligatoria la mascarilla, se ha cambiado la entrada y salida para los trámites administrativos...

VERIFICACIÓN	qnP5avjpCPT9/gDVVU81EjLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
PORRAS ROLDÁN, ANA GLORIA Coord. 5E, 4E Nº.Ref: 0058781			25/05/2020 19:50:24



- Nuevos plazos:

PLAZOS DE ADMISIÓN, MATRÍCULA y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
PLAZO	OBJETO
18 de mayo a 1 de junio	Presentación de solicitudes de Admisión. SÓLO ALUMNOS NUEVOS EN EL COLEGIO (nuevo alumnado de 3 años y de otros centros)
2 al 8 de junio	Subsanación de solicitudes.
	Matriculación de los que ya están escolarizados en el Centro. (TODO EL ALUMNADO DEL CENTRO)
	Presentación de solicitudes para los Servicios de Aula Matinal Y Comedor.
	Solicitud de bonificación para estos servicios.
9 de Junio	Publicación Listado Provisional baremado de solicitudes
Hasta el 15 de Junio	Alegaciones a la lista provisional.
16 de Junio	Sorteo Público para caso de empates
17 de Junio	Lista definitiva de admitidos
24 de junio	Adjudicación plaza a alumnado que no ha obtenido plaza en centro prioritario.
A partir del 25 de junio	Recursos de alzada y Reclamaciones
25 al 30 de Junio	Matriculación del alumnado que ha participado en el procedimiento de admisión
1 al 10 de Julio	Matriculación en ESO

- Organización del centro. **Desde 25 de mayo pueden recoger las solicitudes** de matrícula, aula matinal y comedor en la entrada del centro, también las pueden **imprimir de nuestra web**. En el caso de solicitar algún servicio, revisen la documentación necesaria que deben adjuntar.
- **Entrega de matrículas y solicitudes de aula matinal y comedor escolar.** Se recomienda hacer la matriculación telemática, que estará disponible en las fechas señaladas. Si tuvieran que hacerla de forma presencial, por favor, háganlo de la siguiente manera:

	9,30 HORAS A 11,30 HORAS	11,30 HORAS A 13,30 HORAS
2 DE JUNIO	INFANTIL 4 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS
3 DE JUNIO	INFANTIL 5 AÑOS	INFANTIL 5 AÑOS
4 DE JUNIO	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
5 DE JUNIO	3º PRIMARIA	4º PRIMARIA
8 DE JUNIO	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
25 AL 30 DE JUNIO	ALUMNADO NUEVO INGRESO	ALUMNADO NUEVO INGRESO

- Para mantenerse informado visite la web de nuestro centro: www.colegioaraceli.com.

Lucena, a 25 de mayo de 2020.

La directora.

Ana Gloria Porras Roldán.